



ACTA Nro. 008-2024-SGC-GADMCGP

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE FEBRERO DEL 2024.

Siendo las 15h30 del jueves 22 de febrero del 2024; se inicia la sesión extraordinaria de Concejo presidida por el Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores Concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Jorge Edizon Tipanluiza Vega, Luis Arturo Narváez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. *Constatación del Quórum.*
2. *Instalación de la sesión.*
3. *Conocimiento y Aprobación del PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, MODALIDAD DE ATENCIÓN, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS PARA EL AÑO 2024 y autorización al ejecutivo municipal para la respectiva suscripción del convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.*
4. *Clausura.*

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a Secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por el señor alcalde se procede a tomar asistencia de los señores concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, presente; Jorge Edizon Tipanluiza Vega, presente; Luis Arturo Narváez Burbano, presente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llunitaxi, presente. Secretaría informa que se encuentran 5 señores Concejales presentes más el señor Alcalde. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión extraordinaria, seguidamente el Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión ordinaria.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora establecido para la realización de la presente sesión extraordinaria y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión extraordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 15H30 del día indicado.

TERCERO: Conocimiento y Aprobación del PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, MODALIDAD DE ATENCIÓN, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS PARA EL AÑO 2024 y autorización al ejecutivo municipal para la respectiva suscripción del convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Primeramente, señor alcalde felicitarle, la verdad todos los compañeros concejales estuvimos preocupados por este proyecto, incluso yo había hablado con la técnica por cuanto la ciudadanía estaba al pendiente del inicio del proyecto, para mi es un honor y estoy muy contenta de que este proyecto esté ya en el pleno del concejo, sobre todo para mis comunidades es una gran ayuda, porque los padres y madres de familia salen a trabajar en la finca y dejan a los niños en las guarderías, en las guarderías ya pasan cuidados y alimentados, el año pasado lamentablemente inició en el mes de agosto, en mi comunidad justamente en estos días tienen una minga del CDI, señor alcalde, una vez más felicitarle y pedirle que la suscripción del convenio con el MIES se desarrolle con prontitud, es muy lamentable que se menore una cuidadora en Dashino y una en Panduyacu, personalmente no me gusta que mi comunidad de Panduyacu siga siendo extensión de Dashino, entonces como la matriz es Dashino siempre dividen materiales, entonces la mayor parte se queda en Dashino y un aproximado del 40% se va a mi comunidad, de igual forma me gustaría que el MIES brinde una capacitación en el tipo de cuidado a los niños a las cuidadoras y a las madres de familia, con estos antecedentes, mociono para que se apruebe este proyecto y se autorice para la suscripción del convenio.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: En importantísimo el tema de la niñez, es una de las prioridades que usted siempre a mencionado, igual nosotros como concejales estamos conscientes que debemos trabajar por nuestros niños y este proyecto va a dar una cobertura importante a nivel del cantón, con estos antecedentes quiero apoyar la moción de la compañera Patricia Vargas.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: De igual forma quería manifestar mi apoyo para la moción de la compañera patricia Vargas.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Los proyectos CDI que vienen desde hace mucho tiempo, felicitar que desde el ejecutivo usted está pendiente de que los



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



proyectos se hagan lo más pronto posible, veo que ya está el proyecto diseñado de marzo a agosto y está calculado para 6 meses, es decir empieza en marzo y termina en agosto, la pregunta es que si de repente el MIES disminuyó los recursos, porque si empieza en marzo y termina en agosto la gente va a preguntarse porque es la situación que se corta a 6 meses, mas bien para poder responder a la gente.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Por política de estado el MIES pone ese recurso solo por 6 meses, por el hecho mismo que el estado atraviesa esa grave crisis económica, sin embargo hay la predisposición de que antes de que se cumplan los 6 meses, antes de agosto tenemos que nuevamente ratificar el tema del proyecto para que culmine el año, entonces yo no voy a estar esperando a que termine agosto para nuevamente hacer otro proyecto y presentar, si no yo tengo bien definido que antes de terminar agosto se les estará presentando el proyecto y estaremos con ustedes mismo aprobando para que simplemente continúe el proyecto, esa es mi intención y espero que si de pronto me estoy olvidando ustedes me hagan acuerdo y entre todos nos apoyemos.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Bien, es elevado a moción el conocimiento y aprobación del PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, MODALIDAD DE ATENCIÓN, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS PARA EL AÑO 2024 y autorización al ejecutivo municipal para la respectiva suscripción del convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y tiene el apoyo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Excelente que se inicie a su debido tiempo este tipo de proyectos, anteriormente se estaba iniciando un poco retrasado, quizás las situaciones fueron diferentes, a fin de beneficiar a toda la niñez del cantón Gonzalo Pizarro, mi voto es favorable.

Concejal Jorge Edizon Tipanluz Vega: Es el único proyecto juntos con HC que se empieza en el tema social con recursos externos y un monto muy considerable, yo quiero felicitar a la técnica, al área y a usted señor alcalde nuevamente, por esa gestión dedicada que estamos febrero y ya estamos presentando el proyecto eso es digno de felicitar, con estos antecedentes apoyo la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Como dije anteriormente, es un proyecto importantísimo para los niños de nuestro cantón, en este sentido mi voto es favorable.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: proponente de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: En una reunión anterior había manifestado que ojalá pudiéramos dejar todo listo y en enero poder estar ya subiendo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



el proyecto y empezar en febrero, hoy también se ha hecho un adelanto muy importante y se va a empezar Dios quiera en marzo, pero para la próxima debemos ser más ágiles y esto ayuda a muchas madrecitas y muchas familias de todos los sectores tanto urbanos como rurales del cantón Gonzalo Pizarro, con este criterio mi voto es a favor de la moción compañeros.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: a favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 023-2024-CM-GADMCGP

DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL “PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, MODALIDAD DE ATENCIÓN, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS PARA EL AÑO 2024” Y AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA RESPECTIVA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES.

CUARTO: CLAUSURA. – El señor Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi, agradece por la presencia de los señores Concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión extraordinaria, siendo las 16h00 minutos del día jueves 22 de febrero del 2024. Firmando para constancia el señor Alcalde y el infrascrito Secretario, que certifica.

Ing. Darwin Azes Llumitaxi

ALCALDE



Ab. Edwin Méndez Reñafiel
SECRETARIO DE CONCEJO

